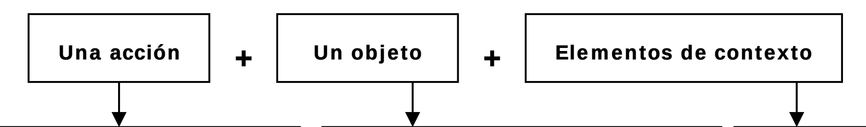
¿Qué quiero investigar? – Los objetivos de investigación

Un objetivo de investigación se compone formalmente de:



Un **verbo** en infinitivo que indique la acción de conocimiento: explorar, indagar, describir, analizar, comprender, explicar, establecer relaciones entre..., determinar en qué medida..., reconocer continuidades y rupturas entre..., constatar, entre otros posibles. “Conocer” o “investigar” no son buenas opciones porque no dan suficientes precisiones sobre la acción. El verbo elegido anticipa si el estudio es exploratorio, descriptivo, explicativo, comparativo, etc.

El **objeto** de estudio de la tesis. Aquí debería aludirse a las unidades de análisis (sujetos, instituciones, elementos físicos como revistas o actas, discursivos o representacionales, históricos, hechos sociales, interacciones, etc.) es decir: aquellos elementos sobre los que la investigación pregunta. Si el planteo contiene variables o avenidas de análisis también deberían ser mencionadas o sugeridas.

Coordenadas espaciales y temporales, contextos históricos, corpus o ámbitos donde se encuentran las unidades de análisis, marco que da sentido a la acción sobre el objeto, esto es, a la pregunta de investigación.

Algunos errores habituales en la formulación de objetivos de investigación*

1. Formulación de un objetivo tan amplio que no es susceptible de ser investigado durante la vida útil de una persona.
2. Planteo de objetivos específicos no incluidos en el general, o que pertenecen a otra investigación.
3. Falta de conciencia de que si no existen datos, o no están disponibles, o que si las instituciones que los producen no permiten el acceso para obtenerlos, es imposible llevar a cabo la investigación y que, por lo tanto, junto con el problema a investigar hay que pensar en examinar la realidad de los datos.
4. Confusión entre producción de conocimiento sobre la realidad y elaboración de políticas y/o planes de acción para operar sobre ella, o entre objetivos de investigación y propósitos de largo plazo.
5. Confusión entre afirmaciones fácticas y afirmaciones valorativas.
6. Confusión entre hipótesis como conjetura a someter a prueba e hipótesis como presupuesto o punto de partida que orienta la investigación.
7. Divorcio esquizofrénico entre el marco teórico, generalmente una teoría totalizadora, de gran complejidad y abstracción, y el diseño metodológico.
8. Planteo de un objetivo de corte explicativo antes de haber alcanzado una descripción del fenómeno en investigación.
9. Discrepancia entre objetivos diacrónicos y diseños sincrónicos.
10. Confusión entre objetivo específico y "paso" a recorrer en el desarrollo de la investigación.

---

* Wainerman, C. y Sautu, R.: La Trastienda de la Investigación. Buenos Aires: Ediciones Manantial, 2011.